

Detienen a pareja por torturar a su hija con un arma eléctrica en Barinas

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en Barinas detuvieron a una pareja acusada de maltratar a su hija con un arma de descarga eléctrica.

La denuncia fue interpuesta por una persona que escuchaba constantemente los gritos y maltratos contra la infante de 8 años por parte de Nayerlis Lopez Triviño (29) identificada como la madre y su padrastro Ever Antonio Hernández Guerrero (31).

El Cicpc informó que pudieron incautar evidencias que comprometen la participación de la pareja López Hernández en la comisión del delito de trato cruel contra la infante: un objeto generador de energía eléctrica de nombre teaser y un balde elaborado en material sintético de color blanco con capacidad para 20 litros, con los que, presumiblemente, torturaban a la menor.

Con información de 800Noticias